

La Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno convoca el V Concurso Internacional de Música de Cámara “Guadamora” en su 30 aniversario

- El certamen, que se celebrará en noviembre de 2026 en Pozoblanco, recupera una iniciativa de referencia internacional en el 30 aniversario de la Fundación.
- Con una importante dotación económica y la presidencia de Tomás Marco Aragón, la quinta edición proyecta al futuro un legado que marcó un hito en la música de cámara.

Pozoblanco, 27 de abril de 2026.

La Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno anuncia la convocatoria del **V Concurso Internacional de Música de Cámara “Guadamora”**, una edición de carácter extraordinario que se celebrará los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2026 en Pozoblanco, coincidiendo con el 30 aniversario de la institución.

Con esta nueva edición, la Fundación recupera uno de sus proyectos culturales más emblemáticos, reafirmando su compromiso con la excelencia artística y con la promoción de la música de cámara como expresión del talento, el rigor interpretativo y el diálogo entre culturas.

El Concurso Internacional de Música “Guadamora”, celebrado en sus cuatro primeras ediciones entre 2000 y 2003, se consolidó entonces como uno de los certámenes de mayor prestigio en su género. Su reconocimiento se sustentó en la calidad de los intérpretes participantes, procedentes de países como Canadá, Japón, Estados Unidos, Italia, Inglaterra, Rusia, Rumanía, Alemania, Polonia y España, así como en la solvencia de un jurado presidido por el maestro Antón García Abril, cuya figura dejó una huella imborrable en la música española contemporánea.

En aquellas ediciones resultaron premiadas formaciones que hoy forman parte del panorama camerístico internacional, como el Cuarteto Arriaga, el Quinteto Granada Brass o el Cuarteto Éxodus, entre otras agrupaciones que contribuyeron decisivamente al prestigio del certamen.

Una edición especial, con vocación internacional

El V Concurso Internacional de Música de Cámara “Guadamora” contará con una única modalidad para conjuntos instrumentales de entre dos y seis componentes, cuyos integrantes deberán tener entre 18 y 35 años al cierre del plazo de inscripción.

El concurso se desarrollará en tres fases:

- Acto de inauguración: 6 de noviembre de 2026.
- Pruebas clasificatorias (semifinales): 7 de noviembre, en el Conservatorio Profesional de Música Marcos Redondo.
- Final: 8 de noviembre, en el Teatro El Silo.

Tras una primera selección mediante vídeo, el jurado elegirá un máximo de 20 agrupaciones para la fase semifinal y, de ellas, hasta cinco finalistas que actuarán en la prueba definitiva.

El jurado estará presidido por Tomás Marco Aragón, compositor, escritor y referente de la música española contemporánea, acompañado por destacados profesionales del ámbito musical.

Importantes dotaciones para los premiados

La Fundación ha querido que esta edición conmemorativa esté a la altura de su significado, estableciendo una destacada dotación económica:

- **Primer Premio:** 20.000 € y diploma
- **Segundo Premio:** 10.000 € y diploma
- **Tercer Premio:** 5.000 € y diploma
- **Premio Especial de Música Española:** 3.000 € y diploma (acumulable)

Inscripción abierta desde el 5 de marzo

El plazo de inscripción permanecerá abierto desde el 4 de marzo hasta el 20 de junio de 2026 a través de la página web de la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno. La selección de semifinalistas se hará pública, como máximo, el 30 de junio de 2026.

Con la recuperación del Concurso Internacional de Música de Cámara “Guadamora”, la Fundación no sólo revive una iniciativa que marcó un hito en la vida cultural de la comarca, sino que proyecta hacia el futuro una apuesta firme por el talento joven, la cultura como espacio de encuentro y la excelencia como principio irrenunciable.

Treinta años después de su constitución, la Fundación reafirma así una convicción que ha guiado su trayectoria desde el origen: que la formación, el arte y la cultura son pilares esenciales para el desarrollo de las personas y de la sociedad.

Sobre la Fundación Ricardo Delgado Vizcaíno

Institución sin ánimo de lucro constituida por COVAP en 1996, en honor y memoria del primer presidente, líder del proyecto cooperativo durante 35 años, con el convencimiento de fomentar la formación, la educación y la cultura como claves del

progreso de las personas y la sociedad. Basada en valores como el emprendimiento, la honestidad, el servicio y el compromiso, y presidida por Santiago Muñoz Machado desde los inicios, su misión es favorecer la cultura y formación de la población en general, defender y conservar la naturaleza y el patrimonio cultural y artístico de la zona de influencia de la Cooperativa, así como estudiar e impulsar la calidad de los productos pecuarios y de sus técnicas de producción y comercialización, de forma sostenible y respetuosa con el entorno y sus recursos naturales.